

EL BIEN PÚBLICO.

OFICINAS
Bastion, 39

Mahon Mártes 6 Noviembre de 1888.

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETA AL MES

AÑO XVI.
Núm. 4.753.

Correo de hoy

Correspondencia de Madrid

3 Noviembre de 1888.

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Más sobre la coalicion

Necesariamente he de ocuparme hoy de nuevo de la coalicion republicana porque este es el tema que está sobre el tapete, sin duda más que por su importancia, por no haber otros asuntos de actualidad.

Y con toda franqueza, sin ánimo de molestar ni á los amigos del Sr. Pi ni á los correligionarios del Sr. Ruiz Zorrilla, he de consignar que cada día acierto ménos á explicarme el viaje del Sr. Pi á París. Y no me lo explico, porque ahora resulta que las bases propuestas por el jefe de los federales son las mismas que en 1887 determinaron el rompimiento de la anterior coalicion, y siendo así, únicamente puede comprenderse que el Sr. Pi emprendiera el viaje ó con el propósito de ceder él y someterse á los deseos del Sr. Ruiz Zorrilla, ó teniendo motivos para creer que éste había variado de opinion.

No existiendo por parte del Sr. Pi ni ese propósito de ceder él ni esas seguridades respecto á la actitud del Sr. Ruiz Zorrilla ¿qué explicacion tiene ese viaje á París, á raíz de haber pronunciado un discurso como el de Zaragoza?

Acaso en el manifiesto que el lunes ó mártes debe publicar el Sr. Pi se explique suficientemente todo esto; pero, entre tanto, mis dudas quedan en pié, como queda en pié, como único resultado positivo de esas negociaciones, el deplorable efecto que ha producido en la opinion republicana. Porque no hay que hacerse ilusiones; «El País» podrá decir que las conferencias de los Sres. Pi y Zorrilla han sido beneficiosas para la causa republicana, pero lo cierto, lo positivo es que no hay coalicion, y el no haberla, habiéndose intentado, es un fracaso.

Aunque casi toda la prensa publica las bases que se supone propuso el Sr. Pi al Sr. Ruiz Zorrilla, no creo excusado el indicar que esas bases descansaban en los siguientes puntos: 1.º, dar un manifiesto común notificando el haberse pactado la coalicion; 2.º, determinar el momento oportuno y los elementos necesarios para el golpe de fuerza; 3.º, creacion de una junta central mixta, con residencia en Madrid, y otras juntas mixtas en provincias para dirigir aquélla y realizar éstas el movimiento revolucionario.

Ninguno de estos extremos fué aceptado por el Sr. Ruiz Zorrilla, el cual se opuso resueltamente á contraer compromiso alguno escrito y á delegar en la junta la direccion de los trabajos, afirmando de paso que, teniendo una plaza fuerte ó contando con la guarnicion de una poblacion importante, cualquier momento es bueno.

Algo debió hablarse de la conveniencia de que concurrieran al hecho revolucionario otros elementos que viven fuera de los partidos federal y zorrillista; pero, así como el Sr. Ruiz Zorrilla se opuso desde lue-

go á toda participacion del Sr. Salmeron, el Sr. Pi quiso que se prescindiera de ciertos federales disidentes muy unidos hoy al Sr. Zorrilla.

No fué posible el acuerdo, pero se convino en no publicar por ahora el rompimiento.

Esta es la version que parece más exacta. Veremos lo que dice el Sr. Pi en su manifiesto.

Una explicacion

«La República» ha recogido hoy cuanto ha dicho la prensa sobre el hecho de haber sustituido el subtítulo de «Órgano del Consejo federal» por el de «Diario federal», y explicando este cambio dice que el primero se adoptó ante circunstancias del momento, que ya han desaparecido. Alude, indudablemente, á que se declaró órgano del Consejo á «La República» en el momento en que existían aquí otros periódicos federales poco ortodoxos, haciéndose aquella declaracion para dar más autoridad á lo dicho por el colega, que vino á ser así una especie de «Gaceta» oficial del partido.

Esta explicacion no ofrece más que un inconveniente: lo de la oportunidad con que se ha hecho el cambio.

La minoría

Los diputados de la minoría de union republicana no se han reunido ni creen necesario reunirse por ahora, á ménos de que el contenido del manifiesto del Sr. Pi les obligue á hacerlo.

La impresion de esos diputados es que no se ha realizado la coalicion.

Varias noticias

En el express han salido esta tarde, para Barcelona, los romeristas Sres. Pané, López Dávila, Villalba, Ducacal, Ruiz Martínez, y los marqueses de Villalar, Casa Perales, Oliva y Narro.

—Es cierto que ayer se encontraron casualmente en la Audiencia los Sres. Salmeron y Pi, pero no que conferenciáran, pues si bien el primero trató de conocer el pensamiento del jefe federal, tuvo poco éxito su tentativa.

—El general Martínez Campos ha estado hoy en Palacio á ofrecer sus respetos á Su Majestad.

—Los Sres. Mártes, marqués de la Habana y conde de Xiquena han estado en la Presidencia conferenciando con el Sr. Sagasta.

Cassola y Pi

«El Siglo» lanzó anoche la noticia de que el general Cassola había visitado al Sr. Pi.

La noticia se ha comentado mucho, habiendo producido un efecto deplorable entre los amigos del general.

Uno de éstos, distinguido coronel muy apreciado, ha sostenido esta tarde un vivo diálogo con el director de «El Siglo», calificando con mucha dureza la conducta de éste, bien haya procedido con mala intencion, bien sea solo una ligereza lo ocurrido.

En resumen, que el general Cassola no ha visitado al Sr. Pi.

Era de suponer.

Lo de Calatayud

Segun noticias particulares, al pasar por Calatayud, de regreso de Barcelona, la infanta D.ª Isabel, salió á la estacion casi todo el pueblo, tributándole una cariñosa ovacion, como en desagravio de lo ocurrido á su ida de Madrid.

Entre significados monárquicos se comentaba el hecho de que el Gobierno no haya tenido noticia de esto, pues no creian que, de saberlo, lo hubiera reservado tan cuidadosamente. En uno y otro caso conceptuaban muy censurable la conducta de las Autoridades, pues parece natural que un Gobierno monárquico, que interrumpe durante veinticuatro horas el servicio público, para que el gobernador de una provincia le dé cuenta oficial de los discursos de los Sres. Mártes y marqués de la Vega de Armijo, consagre siquiera cinco minutos de atencion á un hecho que se refiere á un individuo de la Real familia.

Última hora

En este momento, siete de la tarde, acaba de terminar la conferencia celebrada en el ministerio de la Gobernacion, entre los Sres. Puigcerver, Moret y Capdepon, que forman la ponencia en el asunto de la Conversion de la Deuda de Cuba. Los ministros se han mostrado reservadísimos acerca de lo que se haya convenido, limitándose á manifestar el ministro de Hacienda que el Sr. Capdepon había oído á sus compañeros y en su vista propondrá al Consejo de Ministros una solucion.

No hay, pues, acuerdo concreto sobre este punto, y me inclino á creer que ó se aplazará esta operacion de crédito ó de llevarse á la práctica sufrirá modificaciones importantes el pensamiento que en un principio sirvió de base para iniciar el proyecto.

Terminada la conferencia, el señor ministro de Hacienda acompañó en su coche al Sr. Capdepon hasta el Ministerio de Ultramar.—*Dikson.*

LA CORBETA «TORNAO»

UN EPISODIO HERÓICO

Se ha dispuesto sea vendida la corbeta de guerra «Tornado», á la cual reemplazará en el servicio de la Escuela de Torpedos la fragata «Zaragoza».

La corbeta «Tornado» cuenta veintidos ó veintitres años de servicios en la marina de guerra, á la cual perteneció desde su apresamiento en aguas antillanas—pues era buque fletado por los filibusteros—por la fragata «Gerona», mandada entonces por el capitán de navio D. Benito Ruiz de la Escalera.

La noticia de su venta nos ha recordado el arranque de patriotismo, realizado por un catalán, que llevó á feliz término la empresa de capturar la corbeta.

La «Gerona», como casi todos nuestros grandes buques de combate, era de poco andar, y cuando avistó á la «Tornado» comprendió enseguida su comandante la imposibilidad de darla caza en las ordinarias condiciones de marcha de la fragata. Ordenó forzar las máquinas y la orden no

dió el inmediato resultado; repitió la orden y aunque ganó alguna ventaja, era mayor la del barco perseguido. El comandante llamó al primer maquinista, un inglés, como lo eran por aquellos tiempos muchos jefes de máquina en la Armada.

—Vé V. aquel buque?

—Sí, mi comandante.

—Hay que alcanzarle; la honra de la «Gerona», la honra de España lo exigen.

—Imposible; las calderas no pueden resistir mas; estallarán, y en vez de alcanzar aquella corbeta, iremos á fondo.

Miró el comandante con enojo al maquinista, y mandó cesase en su cargo, quedando arrestado. Aquel hombre no parecía dispuesto á secundar sus propósitos. Llamó al segundo maquinista, catalán inteligente y arrojado, y le repitió la primera pregunta. La «Tornado» iba cada vez mas lejos.

—Ve V. aquel buque?

—Hay que alcanzarle?—replicó el segundo maquinista en vez de contestar.

—Sí señor;—dijo el Sr. Ruiz de Escara con severo acento que recordó al jóven el pecado cometido permitiéndose interrogar á su jefe.

—Pues le alcanzaremos; las calderas son viejas, pero si hoy no salen de su paso habrá que licenciarlas.

Y dando un vigoroso «¡Viva España!» lanzóse escotilla abajo, dando órdenes é infundiendo valor á los que ya eran subordinados suyos, pues el comandante le había dicho:

—Es V. jefe de máquinas! cumpla con su deber

Y vaya si cumplió! Las calderas se pusieron al rojo; la cubierta y el buque todo se estremecía al poderoso impulso de una formidable trepidacion; parecia iban á cumplirse los vaticinios del maquinista inglés; pero no, las distancias se acortaron, la fragata ganó mar á la corbeta, la intimó se detuviera, la abordó y regresó á puerto remolcándola, poniendo fin á una formidable intentona filibustera y dotando de un hermoso buque á la marina nacional.

Telegramas

Berlin 2.—El embajador de Rusia en Viena ha dado gracias al emperador Francisco José y á Mr. Kalnocky por las felicitaciones que dirigieron al czar con motivo de haber salido ileso del descarrilamiento.

Al dar las gracias de parte del czar, el embajador de Rusia ha añadido algunas frases muy amistosas sobre las relaciones entre los dos grandes imperios.

Berlin 2.—Los últimos despachos recibidos de La Haya dicen que el rey de los Países Bajos tiene una gravísima inflamacion en la garganta y ofrece pocas esperanzas de vida.

Londres 3.—Telegramas de La Haya dicen que el rey de Holanda está un poco mejor, hasta el punto de creerse esta noche que ya no ofrece peligro inmediato de muerte, pero se tiene por improbable su curacion.

Londres 2.—Cada vez son más tirantes las relaciones entre los Estados Unidos é Inglaterra.

El «Standard» dice que el gobierno que preside el marqués de Salisbury, se impone el deber de hacer sentir á los Estados Unidos su disgusto por la conducta del gobierno americano para con lord Sackville, ministro de Inglaterra en Wáshington á quien se han dado sus pasaportes.

Y añade dicho periódico: «Si estuviésemos dispuestos á dejarnos insultar impunemente, sería forzoso recordar que no podemos permitirnos semejante lujo.»

París 2.—Ayer fueron detenidos en Hamburgo los autores del robo escandaloso de una balija que contenía cartas con valores declarados, procedentes de Francia y destinados á Berlin.

El hecho, como se recordará, ocurrió en territorio alemán.

Los autores fueron descubiertos de la manera siguiente.

Ayer se presentó en una casa de banca de Hamburgo un tal Schroeder, expleado de correos de la misma ciudad, quien ofreció á más bajo precio cupones de varios valores.

El dueño del establecimiento, aunque reconoció que los cupones no eran falsos, sospechó que su procedencia no era legítima y mientras entretenía al portador, mandó un aviso á la policía, que inmediatamente se personó en la casa y prendió á Schroeder.

Parece que éste confesó el delito, y citó los nombres de sus cómplices, los cuales fueron presos poco tiempo después en una fonda de la misma población.

Las cantidades sustraídas, de las cuales se ha recolectado una buena parte, eran considerables.

Viena 2.—Se han celebrado los desposorios de doña Blanca, princesa de Borbon, con el archiduque Leopoldo Salvador, primogénito del archiduque Carlos Salvador.

MAHON 6 DE NOVIEMBRE DE 1888

ASUNTOS DEL DIA

No es posible determinar aún, á juicio de los ministeriales, el plazo para la convocatoria de las Cortes. Las dificultades que la terminacion del presupuesto ofrece y el estudio del proyecto de sufragio, sujeto todavía á la fórmula de los Sres. Montero Rios y Alonso Martinez, con la colaboracion del Sr. Moret, no han permitido al Sr. Sagasta determinar el día en que las Cámaras han de reanudar sus tareas, supuesto que existe el propósito de presentar ambos proyectos en las primeras sesiones. Por otra parte, esto siempre ofrece al Sr. Sagasta la ventaja de dilatar, si quiera sea por unos días, la apertura de un periodo que con razon se juzga de serias dificultades para el gobierno fusionista.

Continúan los comentarios y las indecisiones sobre el alcance y la fuerza de la coalicion republicana. Según «El Imparcial», ni los federales, ni los progresistas, ni los amigos del Sr. Salmeron, dan una respuesta categórica, terminante, que no deje lugar á dudas sobre dicho resultado. A las innumerables preguntas que se les hacen, contestan siempre con frases ambiguas; que sí, que hay inteligencia, pero que quedaron algunos puntos por determinar: que el Sr. Pi no ha querido cerrar trato ó sellar pacto sobre esos puntos, que son importantes, sin consultar antes con sus correligionarios: que todos, incluso los amigos del Sr. Salmeron, están dispuestos á transigir; pero que pudiera el señor Ruiz

Zorrilla exigir condiciones inaceptables, y que no sería imposible que, á pesar de tan buenos deseos y de tantos esfuerzos, no se llegara á un acuerdo completo con garantías y condiciones para que la coalicion prometa resultados eficaces.

Esto demuestra, según el citado periódico, que la coalicion no está hecha. De haber llegado á un acuerdo, de no existir dificultades, á estas horas estaríamos ya sordos de oír cantar victoria en todos los tonos á los coalicionistas.

Mientras los partidos avanzados piensan en revoluciones, que acaben de arruinarlos, se agrava la crisis económica que atraviesa el país, y de la cual se ven por todas partes tristes manifestaciones.

Un periódico gallego dice que la emigracion á América reviste en algunos puntos caracteres de una verdadera manía, porque ya no son los pobres muy pobres los que abandonan su patria en busca de fortuna, sino que emigran también personas de posicion relativamente desahogada.

De Santa Cruz de Arrabaldo acaban de emigrar obreros que estaban ganando un jornal de tres pesetas, y en el próximo viaje saldrán sacerdotes, maestros de escuela, costureras: el país en masa.

Debe llamar la atencion de las personas pensadoras la condena de las obras de Zola en la libre Inglaterra.

El telégrafo nos ha dado cuenta del proceso seguido á los editores de la novela ultra naturalista *La Tierra*. Estos editores, condenados á la vez que por el tribunal, por la coincidencia pública, se reconocieron culpables del delito de ataques á la moral y prometieron retirar las obras denunciadas de la circulacion y no volver á publicar obra alguna de aquella índole. El tribunal les impuso 100 libras esterlinas de multa y fianza por otras 200, con objeto de responder del cumplimiento de su promesa.

Francia, á la sombra de la libertad política que la república proclama, consiente que se haga una campaña de inmoralidad y antireligiosa, que tiene escandalizada la conciencia de los católicos franceses.

Los tribunales de Londres, al condenar á los editores Vizetelly, han querido demostrar que los actos contra la moral son punibles en aquella nacion, y como en estos tiempos los pueblos en que imperan las ideas liberales suelen ser los modelos que se proponen como ejemplo, bien podía el gobierno español imitar la conducta de los tribunales ingleses, en vez de inspirarse en las inmorales exhibiciones autorizadas en Francia.

Gaceta

En la sesion celebrada en el día de hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad se aprobó el acta de la sesion anterior.

Se acordó pasar á informe del señor Ingeniero de Obras públicas dos instancias de D. Gaspar Ibañez Cardona y D. Lorenzo G. Pons, solicitando autorizacion para levantar paredes lindantes con la nueva carretera de Mahon á Ciudadela.

Se acordó autorizar á D. Bartolomé Pons Mercadal para construir una casa en la calle Lagnon en el pueblo de San Luis, conforme al plano que acompaña.

Se acordó pase á informe de la Comision de Beneficencia una instancia de D. José Tudurí Neto solicitando se le entregue una parte de la herencia de su madre que legó á una expósita.

Se acordó autorizar á D. Domingo Carlos para reconstruir una pared lindante con el camino del Barrancó con arreglo á la línea que señalará la Comision de Caminos.

Se aprobó el padron de prestacion personal, para obras en los caminos vecinales,

correspondiente al actual año económico.

Se aprobó la distribucion de fondos para el corriente mes.

Se aprobaron las cuentas de construccion de aceras en las calles del Angel, plaza Vieja y parte de las de Deyá y San Roque.

Se acordó que la Comision de Policía urbana estudie y presente un proyecto de apertura de una nueva calle que ponga en comunicacion las de Gracia y Cos de Gracia.

Y se levantó la sesion.

Ha llegado hoy conduciendo fondos para el Regimiento el Capitan Habilitado del de Mindanao D. Pedro Mataró Verderá.

En el Juzgado de instruccion, durante el pasado Octubre, se incoaron cinco causas, una sobre amenazas de muerte, otra por incumplimiento de sentencia, otra por calumnia, otra sobre juegos prohibidos y otra por impresion clandestina.

En la carga de que ha sido portador el vapor «Menorca» figuran 3 cubetas uvas, 5 de aceitunas, 374 cajas petróleo, 35 kilos pescado y 47 cascós vino tinto.

Mañana bajará á esta plaza la fuerza del 8.º Batallon de Artillería, que subió á la fortaleza de Isabel II para ejercitarse en las Escuelas prácticas.

A las primeras horas de la mañana de ayer, D.ª Matilde Serrano, esposa de don Fernando Carvajal, Comandante militar del castillo de Fornells, dió á luz dos gemelos, falleciendo al poco rato, dejando en el mayor desconsuelo á su esposo y ocho hijos menores.

Reciba el Sr. Carvajal y demás familia el más sentido pésame, por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

Con destino en los Archivos de Hacienda establecidos en las capitales de provincia, se hallan vacantes en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios siete plazas de Oficial de tercer grado dotas con el sueldo anual de 3.000 pesetas, ocho de Ayudante de primer grado con 2.500, y 29 de Ayudante de segundo grado con 2.000; todas las cuales han de proveerse por concurso entre los individuos del mismo Cuerpo.

También se hallan vacantes, y deben proveerse por oposicion, 35 plazas de Ayudante de tercer grado, con el haber anual de 1.500 pesetas, correspondiendo 22 á la Seccion de Bibliotecas, cinco á la de Archivos y ocho á la de Museos.

Pueden optar á ellas los que, con arreglo al vigente Reglamento del Cuerpo, tengan el título de Archivero, Bibliotecario y Anticuario, ó el de Licenciado en cualquiera facultad.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Ilmo. Sr. Director general de Instruccion pública en el término de un mes, á contar desde el 19 del pasado Octubre.

«El Boletín Oficial» publica el Cuestionario sobre que han de versar las oposiciones.

Recomendamos, pues, á aquellos de nuestros paisanos que posean las condiciones exigidas por la ley, entren en el citado Cuerpo, pues no sería de extrañar que, el día en que el Sr. Roura deje el cargo, que tan dignamente desempeña en nuestra Biblioteca pública, ésta se viera por espacio ilimitado cerrada al público; y teniendo en esta ciudad quien se pudiera poner al frente del citado establecimiento, evitárase tal perjuicio.

Hemos sabido que D. Juan Mercadal Capó, fabricante de calzado de Ciudadela, ha merecido del Jurado de la Exposicion Universal de Barcelona, una medalla de plata por los trabajos expuestos en el citado Certámen Universal.

Dámosle la enhorabuena.

Hace pocos días llegó á Barcelona el vapor «Nápoli» que ha traído de Buenos Aires ocho bueyes vivos procedentes de aquellos países del nuevo continente, como ensayo para ver si se podrá proveer á los mercados de Barcelona con bueyes de aquella procedencia. Los bueyes no solo han llegado bien á aquel puerto, sino mejorados en su condicion de gordura. Cuatro de dichos bueyes fueron muertos en el Matadero y segun opinion de las personas facultativas del mismo, sus carnes son de excelente calidad. La persona que ha he-

cho este ensayo es D. Antonio Voltor, quien ha formado una Sociedad que se titula «Compañía de Carnes». Esta empresa se propone trasportar en cada viaje mil bueyes en buques construidos al efecto, y procurar á las reses durante la travesía de Buenos Aires á Barcelona una alimentacion higiénica y adecuada, que permita traerlos aumentados en peso y calidad. El sistema de esta alimentacion especial, que tan buenos resultados ha dado en el viaje de ensayo, es peculiar del mencionado señor Voltor, y hace desaparecer el inconveniente de tener que trasportar mucho forraje. Atendida la baratura con que se obtienen los bueyes en la república Argentina, la subvencion que da aquel gobierno para la esportacion á Europa y lo barato también del transporte, hace que relativamente cuesten muy poco los bueyes de allí puestos en Barcelona.

El Sr. Noherlesoom anuncia una fuerte borrasca ciclónica que debía pasar por la América Septentrional el 2 del actual y llegar á Europa hoy seis.

En su marcha á través del Atlántico, que será con la direccion SO., seguirá próximamente idéntico camino que el ciclón de 1.º de octubre último, y, del mismo modo que en éste, pasará el centro de dicha borrasca cerca de las costas de España.

Por este motivo el temporal de lluvias y nieves que producirá, con vientos fuertes del SO., se sentirá probablemente en todas las regiones de nuestra Peninsula.

A pesar de la benéfica temperatura otoñal que disfrutamos, las señoras previsoras se ocupan con especial interés en preparar los trajes y abrigos para el invierno. Para decidir con acierto esta cuestion, importante por más de un concepto para todas las familias, es indispensable recurrir á los consejos de un guía seguro y experimentado, como el antiguo y acreditado periódico de señoras «La Moda Elegante», cuyos numerosos y escogidos modelos serán siempre consultado con fruto.

Entre otras cosas, en alto grado interesantes para las señoras, da á conocer «La Moda Elegante» en su último número los modelos de abrigos y sombreros que predominarán este invierno, todos los cuales lleva impreso ese sello de novedad y buen gusto, que sólo puede encontrarse en un periódico que cuente con elementos tan variados y selectos como «La Moda Elegante», gracias al constante favor del bello sexo.

«La Moda Elegante», que es la más completa de las Revistas especiales de su género, reúne al propio tiempo la ventaja de estar al alcance de todas las familias, pues la suscripcion puede adquirirse desde el precio de 40 pesetas al año hasta el de 17 reales el trimestre, según la edicion que se elija de las cuatro que de ellas se publican, y es siempre una adquisicion convenientísima. La administracion de «La Moda Elegante», Alcalá 23, Madrid, remite el prospecto y número de muestra á cuantas señoras lo soliciten.

Según telegrama del Capitan general de Filipinas, desde el 1.º de Octubre último ha cesado la epidemia cólica en aquel Archipiélago.

Un telegrama de Barcelona que hemos leído dice que el invierno se presenta malo para los obreros. Las principales fábricas están paradas: otras trabajan poco.

«El Diario Mercantil» asegura que hay mil quinientos carpinteros sin trabajo.

Se acaba de publicar un decreto pontificio autorizando un solemne culto al Santísimo Sacramento para el 31 de Diciembre próximo.

En todas las iglesias del órbe católico habrá exposicion en dicho día.

Su Santidad concede Indulgencia plenaria á todos los fieles que asistan á dicha funcion religiosa y rueguen por la tranquilidad de la Iglesia y de la Santa Sede.

Debiendo proveerse por oposicion una notaría vacante en Ciudadela, por falta de aspirantes en el segundo de los turnos señalados en el art. 7.º del Reglamento general del Notariado, de órden del ilustrísimo Sr. Presidente de esta Audiencia, se anuncia dicha vacante, á fin de que los que á ella aspiren dirijan sus solicitudes documentadas á la Junta directiva del Colegio Notarial.

Ha sido destinado á Valencia, el magistrado de la Audiencia de Palma señor Durán, y para el cargo de magistrado de esta Audiencia que debió desempeñar el señor Iso, ha sido nombrado el señor D. Luis Herrero.

La Direccion de Impuestos ha introducido, por vía de ensayo, una novedad que creemos muy conveniente en los sorteos de la Loteria Nacional por el sistema de irradiacion.

En el que ha de celebrarse el día 8 del corriente se premia la centena del mayor y la del segundo, mas las decenas de los 18 terceros, adjudicándose reintegros á las terminaciones de la unidad, en vez de premios, como hasta aquí ha venido haciéndose.

Las personas que tomen parte en dicho sorteo no deben romper sus billetes aunque la terminacion de éstos no coincida con la del premio grande hasta cerciorarse de que no corresponden á las centenas de los dos premios mayores ó á las decenas de los 18 restantes.

El «Montepío de la Asociación Mútua del Ejército y la Armada», cuyas oficinas se hallan instaladas en Madrid, calle de Hortaleza, núm. 142, principal izquierda, ha señalado los días 2, 3, 5 y 6 del actual, y hora de tres á cinco de la tarde, para abonar la pensión de 125 pesetas que del pasado Octubre corresponde percibir á las señoras viudas de los inscriptos fallecidos y cuyo derecho á disfrutar aquel beneficio ha sido declarado hasta 30 del pasado Junio por la Direccion de dicho Montepío.

Asimismo ha señalado los días 7, 8, 9 y 10 de este mes y horas anteriormente expresadas, para satisfacer las pensiones correspondientes á meses atrasados que no hayan percibido las interesadas ó sus apoderados por haber dejado de presentarse en las fechas oportunas.

Elecciones municipales.—Una real orden circular del ministerio de la Gobernacion, dispone que los gobiernos civiles á quienes corresponde ejecutar y hacer que se cumplan las leyes en las provincias de su mando, dispongan que en todos los términos municipales de la misma en que no se hayan observado las prescripciones de los artículos 33 y 37 de la ley municipal, respecto del número de colegios que cada uno deba tener, se proceda inmediatamente á cumplirlas, haciendo la division que corresponda en la forma que establece el artículo 38, procurando que la operacion quede ultimada con la anticipacion de los tres meses que deben preceder á cualesquiera elecciones ordinarias, con arreglo al 39, y adscribiendo á cada colegio los electores y elegibles que le correspondan de los que formen las listas debidamente ultimadas; dando parte al ministerio, de los ayuntamientos en que se verifique nueva division, ó de estar en todos cumplida la ley.

Reclutamiento y reemplazo del ejército.—Dos son las reales órdenes que acerca de este asunto ha publicado la «Gaceta».

En la primera se dispone que «la presentacion voluntaria de un mozo en un alistamiento no le libra de la penalidad señalada en el art. 30 de la ley cuando ha dejado transcurrir el plazo que esta concede.»

La segunda se refiere á los prófugos, y su parte dispositiva dice así:

1.º Que cuando un mozo aprehenda un prófugo á quien habiese correspondido ser destinado á cuerpo, debe rebajársele el tiempo de recargo que imponga al aprehendido.

2.º Que al mozo que, además de aprehender á un prófugo descubra su paradero, se le deben aplicar los beneficios del artículo 31 de la ley, sin perjuicio de que al prófugo se le imponga, por serlo, el recargo que el 89 señala como pena á los que, comprendidos en un reemplazo, no se presentan en tiempo oportuno.

Y 3.º Que es susceptible esta pena de graduacion, y, por tanto, debe siempre imponerse á los prófugos, cualesquiera que sean las circunstancias que concurran.»

«El Boletín Oficial» de día tres del actual publica la siguiente circular del señor Gobernador de la Provincia:

Habiendo el Ayuntamiento de Mahon en sesion de 3 de Abril de este año acordado construir un departamento en el Hospital civil de aquella ciudad, especial para enfermedades contagiosas, con entrada in-

dependiente por la carretera de San Luis, y siendo para ello necesaria la ocupacion de los terrenos de propiedad particular marcados en el plano levantado al efecto, que obra en aquella Alcaldía; he acordado hacerlo público por medio de este periódico oficial y señalar un plazo de 10 dias para que las personas, á quienes afecta la espropiacion de los terrenos que deben adquirirse para la realizacion de la obra de que se trata, que se espresan á continuacion, puedan presentar las reclamaciones que tengan por conveniente; en la inteligencia de que trascurrido dicho término, sin usar de este derecho se entenderá que se hallan conformes con el justiprecio señalado por los peritos en sus respectivos terrenos y se procederá á la declaracion de utilidad pública y demás á que haya lugar.

Palma 2 Noviembre de 1888.—El Gobernador, Eduardo Gonzalez Rivera

Nombres de los interesados y justiprecio de sus terrenos

	Pesetas
D. Francisco Vidal Goñalons	300.00
D. José Orfila Carreras	1540.00
D. Juan Costabella	5300.00
D. Simon Maria Sintes	1500.00

El día treinta y uno del pasado Octubre terminó el plazo concedido á los jueces de instruccion de todo el reino para constituir bajo su presidencia la junta del partido ó distrito, compuesta de ocho vocales, que serán el cura párroco y el maestro de instruccion primaria mas antiguos del distrito, seis contribuyentes de los que estén en pleno goce de sus derechos civiles, designados por suerte entre los doce mayores contribuyentes por territorial, y dos entre los seis mayo es contribuyentes por industrial, designados en la misma forma.

La mision de estas juntas es elegir durante el actual mes la décima parte de los cabezas de familias comprendidos en las listas municipales, para que de entre ellos forme la sala de gobierno de la Audiencia las listas definitivas de jurados de los distritos, operacion que terminará antes del día 1.º de enero.

La primera reunion del jurado, establecida en el artículo 42 de la ley, se verificará desde el 1.º de marzo al 30 de abril próximos, para conocer de los delitos que le están reservados.

Mañana á las tres de la tarde deberá constituirse en el juzgado de instruccion la Junta de este distrito para dar principio á sus sesiones.

Para dar una idea de la produccion de sombreros en Danbury, basta exponer las cifras de los dos años anteriores: en 1886 se sacaron de allí 112.867 cajas, y en 1887 aún más, 128.330.

En la suposicion que el contenido de las cajas fuese el mismo en ambos años, la produccion de sombreros en Danbury fué de más de 449.155 docenas, ó sean 5.389.860 sombreros en 1887: esta cifra se refiere sólo á lo exportado, sin contar con lo consumido en el país.

Mañana miércoles se cierra el despacho de billetes que por el sorteo de irradiacion ha de celebrarse en Madrid el día 8 del actual, siendo el premio mayor de 250.000 pesetas.

En el sorteo nacional celebrado en Madrid el día 29 de Octubre último han obtenido premio de 300 pesetas los billetes números 1.731, 14.742, 14.745, 21.098, 22.500 y 25.986 despachados en la Administracion del Sr. Hernandez; y con iguales premios los billetes 10.525, 13.307 y 24.943 despachados en la Administracion del Estanco de la Arravaleta.

Hoy se ha verificado el relevo mensual de las fuerzas que guarnecen esta Plaza. A las seis de la mañana ha pasado á la fortaleza de Isabel II el batallon que hasta la fecha había estado instalado en los cuarteles de esta ciudad.

Esta tarde, el cocinero del vapor-correo «Menorca» se entretenía en pescar al bolantín, junto al muelle y ha tenido la suerte de clavar y sacar felizmente del agua un róbalo (llop) que ha pesado 23 tercias.

La Comision provincial de las Baleares, en sesion de hoy, ha nombrado Vice Presidente á D. Gaspar Moner y Vocales á los señores Sirvera, Saura, Font y Palau.

Nuestro apreciable amigo D. Angel M.º Bocio, segundo Comandante militar de Marina de Menorca, ha sido nombrado Comandante de Marina de la Provincia de Tortosa.

Mucho sentimos el traslado del Sr. Bocio, así como será sentido de toda la poblacion, pues tan cumplido caballero, en los catorce años de mando que ha tenido en esta isla, ha merecido las simpatías de todas las clases sociales.

Ha sido nombrado individuo del Cuerpo de Vigilancia de esta ciudad Mariano Pedrol y Meliá, habiendo llegado también á bordo del vapor correo «Menorca» dos individuos más del mismo Cuerpo, con objeto de prestar sus servicios en esta ciudad.

De los tripulantes enfermos del vapor «Bantam» existen en la actualidad 8 enfermos en el Hospital provisional de Villa-Carlos y 10 que permanecen en observacion en la Isleta de la Cuarentena.

Noticias marítimas

El vapor-correo «Menorca» procedente de Palma ha fondeado en este puerto á las seis de la mañana siendo portador de la correspondencia pública y siguientes pasajeros:

D. Pedro Truyol; Mariano Moncada é hija; Gerónimo Matao; Maria Bonet; Encarnacion Silvestre; Un capitán y tres soldados.—Total 10.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 5.—9'15 n.

En el Consejo de Ministros que se ha celebrado hoy, se ha tratado principalmente de los presupuestos, recomendándose en él que se supriman algunas Audiencias de lo criminal y que se activen las gestiones para procurar la supresion de algunas Diócesis.

S. M. la Reina fijará la fecha en que se haya de verificar la apertura de las Cortes. Créese que la fecha que se fije será el día 30 del actual. Se ha concedido el indulto de un reo de muerte que debía de ser ejecutado en Sevilla.

El Ministro de la Gobernacion, Sr. Moret ha presentado un proyecto de ley sobre emigracion.

Los Ministros de Fomento y de Hacienda dieron cuenta de un proyecto de modificacion del Reglamento sobre alcoholes.

Ha sido aplazada nuevamente la solucion que se piensa dar al asunto de la conversion de la Deuda de Cuba.

El Ministro de la Guerra ha presentado un proyecto de ley y su correspondiente Real Orden, estableciendo las reglas comunes á que se han de sujetar los oficiales de los cuerpos que yasen á Ultramar.

Madrid 5.—10'45 n.

El viernes próximo llegará á Madrid el Sr. Montero Rios.

Los amigos de este hombre político le preparan un afectuoso recibimiento.

En el discurso que pronunciará en Barcelona, el Sr. Romero Robledo dirá que sus partidarios y amigos constituyen una agrupacion política tan importante, que es hoy ya suficiente para formar un partido que puede sustituir á los ya caducos conservadores y fusionistas.

Madrid 5.—11 n.

El discurso que ha pronunciado en Huelva el Sr. Cánovas del Casti-

llo ha sido bastante templado, aunque de fuerte oposicion al sufragio universal.

Dícese que el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá prepara una Pastoral encaminada á evitar que los sacerdotes concurren á los banquetes políticos.

Ha llegado á Sevilla el Sr. Cánovas del Castillo

Madrid 6.—9'45 m.

Al Coronel de Caballería Sr. Esbri le ha impuesto el General Goyeneche la pena de un mes de arresto en un castillo. Atribúyese este castigo á que el Sr. Esbri es co-proprietario del periódico «El Ejército Español» en el cual se ha llevado á cabo una campaña algo apasionada en favor de las reformas militares.

Madrid 6.—10'45 m.

Se ha proyectado que el Sr. Igon quede, por renuncia del Sr. Montero Rios, de Presidente del Tribunal Supremo. Al Sr. Igon se le jubilará cuando convenga, y entonces ocupará la plaza el Sr. Alonso Martinez.

«El Imparcial» habla de hondos disentimientos en el seno del Gabinete, suscitados por el asunto de las reformas militares. Estos disentimientos estallarán antes de realizarse la apertura de las Cortes.

Madrid 6.—11'15 m.

«El Imparcial» dice que los ministros demócratas han examinado, en conferencia íntima, la situacion política del Gabinete, hallando poco alhagüño el porvenir que se les prepara.

Madrid 6.—11'25 m.

En el Consejo de Ministros, celebrado anoche, se trató, á propuesta del Sr. Alonso Martinez, de la concesion de un título nobiliario de la Grandeza de España al hijo del general Martinez Campos.

El Consejo de Ministros del sábado será dedicado por entero á la resolucion del asunto de la conversion de la Deuda de Cuba.

Madrid 6.—11'45 m.

Dicen de París que á la vista del proceso de Prado ha asistido gran concurrencia, especialmente de señoras.

En el banco de los acusados se hallaban Prado, José Garcia, que se titula ex-gobernador civil de Teruel, y un tal Roberto Andrés, natural de Barcelona.

En el banco de los testigos se hallaba Dolores Garcés y Marsilla, la esposa de Prado, pobrementemente vestida, pálida y demacrada. Usa mantilla española.

La vista de esta pobre mujer produjo gran commiseracion entre el público.

Prado se ha mostrado insolente y arrogante. Ha atacado duramente al Juez, Mr. Guillot, declarando que procede de muy elevado origen, prometiendo hacer revelaciones gravísimas.

Prado es un tipo bastante vulgar. El juicio de este ruidoso proceso durará seis dias.

Barcelona 6.—12'4 t.

Ha llegado á esta capital el señor Romero Robledo, habiéndosele hecho una entusiasta acogida.

Todos los romeristas, que se hallan en la actualidad en Barcelona, han acudido á la estacion, aplaudiéndole y vitoreándole repetidamente.

Bolsa

Barcelona 5.—6'10 t.

4 por ciento Interior sin cupon.	72'70
4 por ciento Exterior id.	74'60
4 por ciento amortizable id.	86'75
B. H. de Cuba id.	101'87
B. H. Colonial.	47'65
F. C. de Barna a Francia nuevas	59'39
Id. del Norte de España.	69'12
Orenses.	12'65
F. C. Tarrag. B. y Francia.	63'75
Id. Norte.	69'87
F. C. de Medina a O. y Vigo.	32'37
Id. Almansa.	00'00
Obligaciones Trasatlánticas.	81'50
S. Juan de las Abadesas.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	18 rs. paga alcista.
Exterior	18 rs. paga alcista.

Madrid 5

4 p. Interior.	72'80
4 p. Exterior.	00'00
4 p. amortizable.	68'80
Bills. Hipots. de Cuba.	102'30

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguientes:

A las nueve de la mañana 18'3° centígrados. A las tres de la tarde 18'6.

La máxima fué de 21'1 y la mínima de 15'2°.

El barómetro a 0° marcaba a las nueve de la mañana 756'0 m. y a las tres de la tarde 754'8 m.

Psicrómetro: humedad relativa a las nueve de la mañana 90 y a las tres de la tarde 81. Tension del vapor a las nueve de la mañana 14'1 y a las tres de la tarde 13'0.

Variable.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Severo y S. Leonardo abad y confr.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de los Angeles en S. Francisco.

Santo de mañana

S. Rufo ob. y S. Florencio ob. y cfr.

Movimiento del Puerto

Entrados el 5

De Palma vapor «Menorca» Cap. Don Francisco Cardona con 17 trip. 10 pas. efectos y la correspondencia.

De Valencia laud «Dolores» patron Antonio Sintes con 6 trip. y arroz.

ANUNCIOS

SUBASTA

El día 30 de Noviembre, a las 11 de la mañana, se venderán en licitación verbal a voluntad de sus dueños en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, las siguientes fincas pertenecientes a los sucesores de D. José Huguet y Sintes.

1.º Los almacenes donde se halla establecido el Matadero público, con todas sus dependencias, situados en el Anden de Poniente de este Puerto, señalados con los núms. 79 y 80.

2.º Una estancia situada en la Alquería Cremada del término de esta Ciudad, inmediata a la carretera de San Clemente, con todas las tierras agregadas a la misma.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

SUBASTA

El día 11 de Noviembre a las once de la mañana, se venderá en licitación verbal a voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu un huerto de árboles frutales, de cabida de unas siete barcillas, situado en el Puntarró de este término, perteneciente a la herencia de D.ª Antonia Mir y Mercadal.

Las condiciones de dicha finca obran en poder de dicho Notario.

SUBASTA

El día 25 de Noviembre corriente a las once de la mañana se venderá en licitación verbal a voluntad de su dueño en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la casa sita Plaza del Principe núm. 10 perteneciente a D. Arturo Querol y Olmedilla.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

Las personas que deseen ver la casa pueden dirigirse a la Plaza del Principe núm. 4.

GIMNASIO HIGIENICO ORTOPÉDICO

ACADEMIA DE ESGRIMA

Y

BAÑOS DUCHAS

Dirigido por D. EUSEBIO FERRER

CURSO DE 1888 Á 1889

Especial aplicacion de la Gimnástica Ortopédica á enfermedades crónicas y deformidades físicas, consiguiéndose felices resultados en los que padecen mareos, parálisis, temblor nervioso, anemia, reumatismo, etc. etc.

Segun dictamen dado por el Colegio Médico-Farmacéutico de esta Ciudad, todos los Sres. Médicos tienen derecho de inspeccion sobre este gimnasio.

De muchos años a esta parte la ciencia médica recomienda el uso de las duchas, (vulgarmente baños de chorro) cuyos tengo el gusto de ofrecer a la benevolencia del público.

HORAS DE CLASES

Por la mañana de 7 á 10, duchas y gimnasia para los adultos; tarde de 5 á 7, gimnasia y esgrima; noche de 7 á 9 id. id., ó sea clase de adultos.

Duchas para señoras de 10 á 12 mañana y clase gimnasia, de 12 á 1 de la tarde, dirigida por profesora.

HONORARIOS

Gimnasia.—Niños y adultos: un mes 5 pesetas; trimestre 12'50 pesetas.—Señoritas: un mes 7'50 pesetas; trimestre 18 pesetas.

Esgrima.—Leccion 3 dias semanales: un mes 7'50 pesetas.

Duchas.—Abonos de 9 duchas generales frias 7 pesetas; 30 duchas generales frias 20 pesetas.

Abonos de 9 duchas generales frias y calientes, ó sean escocesas, sistema Ling 9 pesetas; 30 duchas id. id. id. 30 pesetas.

Abonos de 9 duchas locales frias 4'50 pesetas; 30 duchas id. id. 12'50 pesetas.

NOTA.—Con el precio de las duchas, van comprendidos los ejercicios gimnásticos, indispensables para la reaccion.

ADVERTENCIA.—Los jornaleros que necesiten dedicarse a la gimnasia, por recomendacion facultativa, se les hará una rebaja en los precios mencionados.

Se permite visitar el gimnasio a las horas de clase.

33 Hannóver 33

LA NEW YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1845

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.

Sistema puramente mistico á primas y contratas fijas ofreciendo al público combinaciones especiales exclusivamente de la Compañia.

Esta importante Compañia que cuenta 42 años de existencia es la única en España, cuyo fondo-garantia pertenece por completo á sus asegurados entre los cuales se reparten cada año los beneficios.

Fondo-garantia en 1.º Enero de 1887. 390 millones de pesetas

Excedente del activo sobre el pasivo. 42 " "

Beneficios anuales repartidos en 1886. 10 3/4 " "

Desde su fundacion en 1845 hasta 1886 ha emitido cerca de 245

mil polizas asegurando. 4066 " "

Ha pagado por contratos vencidos. 250 " "

Ha pagado por contratos vencidos. 251 " "

DIRECTOR PARTICULAR EN CATALUÑA Y BALEARES

D. MANUEL GÉS

Oficinas; calle Ancha núm. 24.—BARCELONA

AGENTE EN MAHON, D. PEDRO B. VALLS.

Plaza del Príncipe, 16

Gran depósito de abrigos impermeables para Señora y Caballero de la fábrica *El Gallo* de los Sres. Chas, Macintosh y C.ª «Manchester».

Dichos abrigos de escelente calidad se espendeden á precios sumamente módicos y se garantizan sus buenas cualidades.

Unico agente en Menorca: Juan Serra galmado

PERFECCION, ELEGANCIA, BARATURA

Alfombras felpa y fieltro, propias para salas de lujo; esteras hilete pita doble y sencillo imitacion alfombra, pleita esparto sencilla y doble propias para comedores, bastidores, etc., etc., alfombras para todos anchos y precios, además del variado y elegante surtido antedicho, se encontrará un sin fin de alfombras para camas y sofás esterita de coco, de rejilla, felpudos, las que se espenderán á un precio limitadísimo encargándose el dueño del establecimiento de la colocacion GRATIS de todo lo espresado.

Se pasan las muestras á domicilio á las personas que lo soliciten.

M. THOMAS ROBERT

SUCESOR DE VIUDA DE THOMÁS É HIJOS

Arraval, 3.—Mahon.

Peinadora

En la calle del Comercio número 2, hay una que ofrece sus servicios para toda clase de peinados, á precios módicos.

MORA

Se acaba de recibir, sombreros, última novedad, para señora y niñas. Adornos para su confeccion y toda clase de adornos para vestidos y abrigos. Tambien se han recibido, manguitos, boas felpilla seda, Jerseys y otros novedades, todo á precios muy limitados.

NODRIZA

Hay una en el caserío de las Barracas, leche de quince días, que desea encontrar criatura para amamantarla en su propia casa.

Administracion de Loterias de

1.ª Clase núm. 5 de las Baleares.

(Estanco Arravaleta)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que por el sistema de irradiacion ha de celebrarse en Madrid el dia 8 de Noviembre de 1888.

Constará de 20.000 billetes, á 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á 10 pesetas; distribuyéndose 1.460.000 pesetas en 2.342 premios, en la forma siguiente:

1	de 250.000 pesetas para que se forme con las cinco bolas extraídas de los globos, del cual irradiarán los demás que deban ser premiados	250.000
1	de 112.000 pesetas para el billete cuyos cuatro números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor	112.000
18	de 14.000 ptas. cada uno para los billetes cuyos tres números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor	252.000
180	de 2000 pesetas cada uno para los billetes cuyos dos números de la derecha sean iguales los correspondientes del agraciado con el premio mayor	360.000
99	aproxims. de 1.000 pesetas cada una, para los 99 números de la centena del premio mayor	99.000
99	idem de 800 pesetas cada una, para los 99 números correspondientes á la centena del premiado con 112.000 ptas.	79.200
162	idem de 800 pesetas cada una, para los 9 números correspondientes á las decenas de los premiados con 14.000 pesetas	129.600
1.782	reintegros de 100 pesetas cada uno, para los billetes cuya terminacion sea igual á la del premio mayor y no obtengan premio ni aproximacion	178.200
2.342		1.460.000

Mahon 30 Octubre de 1888.—El Administrador, Diego de la Torre.